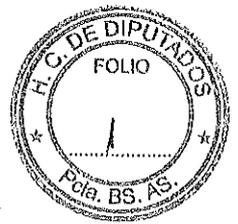




EXpte. D- 1990 124-25



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

### DECLARA

De Interés Legislativo la Semana del Pullover Marplatense, organizado por la Cámara Textil Marplatense, que se llevará a cabo desde el 19 al 26 de julio en la ciudad de Mar del Plata.

  
PULTI GUSTAVO  
Diputado  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



EXpte. D- 1880 124-25



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## FUNDAMENTOS

A través de la presente, se declara de Interés Legislativo la Semana del Pullover Marplatense. Dicha iniciativa, impulsada por la Cámara Textil de Mar del Plata, tiene como objetivo principal revalorizar este símbolo local, conocido por posicionar a la ciudad como la Capital Nacional del Pullover, así como estimular el aumento de las ventas.

Este evento, que se llevará a cabo durante el receso invernal y forma parte destacada del Calendario de Eventos de la ciudad, posee un notable atractivo turístico. Respaldada por la Municipalidad, que la ha declarado de Interés Productivo, esta iniciativa cuenta con su apoyo y colaboración.

Las actividades incluirán arreglos de vidrieras con descuentos especiales y planes de cuotas en la compra de sweaters de reconocidas marcas locales, además de promociones con cuenta DNI, Banco Nación y diversas tarjetas de crédito. Cada local participante estará debidamente identificado con gráficos en sus vidrieras que certificarán su participación en este evento.

Durante la semana, también se ofrecerán visitas guiadas a las fábricas textiles de la ciudad, diseñadas especialmente para los visitantes interesados. La convocatoria realizada por la Cámara Textil ha sido extendida a fabricantes y comerciantes del rubro, con una respuesta positiva que incluye la confirmación de más de 40 empresas participantes. Estas empresas no solo ofrecerán descuentos especiales, sino también las visitas mencionadas anteriormente, entre otras actividades programadas.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores que acompañen con su voto la presente iniciativa.

  
PULTI GUSTAVO  
Diputado  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.